



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1050  
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1393
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1401

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:57.000

Y SON:CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE INTERNET PLAN EMPRESA, CLINICA DENTAL UBICADA EN COYANCO, LICEO C-16 Y CESFAM QUILLON. PERIODO 12/08/2016 HASTA 11/09/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 41089475. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	57.000		87845500-2	F-41089475
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		57.000	87845500-2	C-0

TOTALES : 57.000 57.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECCION DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

JEFE DE FINANZAS

V°B° TESORERO

Depto. de Salud

RECIBI CONFORME